

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán

REUNIÓN No.:	3a Extraordinaria	LUGAR: Presencial	FECHA: 20 de febrero de 2023	HORA PROGRAMADA: 09:00 H
HORA DE INICIO: 09:18 horas		HORA DE TÉRMINO: 10:30 horas		
OBJETIVO: Desahogo del orden del día				

MINUTA DE REUNIÓN

PARTICIPANTES	AP	AT	NA	PARTICIPANTES	AP	AT	NA
C.D. José Luis Villamil Urzaiz	X			Mtra. Marycristian Sosa Novelo	X		
Dra. Ivanna Ongay Xacur	X			Lic. Edwin M. Rejón Pacheco	X		
Lic. Freya Benítez Mendoza	X			Arq. Manuel J. Castillo Rendón (invitado)	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de cuórum legal y apertura de la sesión;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Análisis y aprobación, en su caso, de la minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva. (Anexo A).
4. Análisis y aprobación, en su caso, de la minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva. (Anexo B)
5. Informe de acuerdos y su seguimiento. (Anexo C)
6. Análisis y acuerdos de los expedientes relativos al mecanismo de queja presentados por la Dirección Jurídica.
7. Análisis, discusión y posible aprobación de los anteproyectos de recomendaciones públicas, presentados previamente en diversa sesión, elaborados por la Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas.
8. Clausura de la sesión.

ACUERDOS

1. **ACT-CE-SESEAY/20/02/2023.01** Se declara la existencia de cuórum e inicio de sesión.
2. **ACT-CE-SESEAY/20/02/2023.02** Se aprueba el orden del día
3. **ACT-CE-SESEAY/20/02/2023.03** Se aprueba por unanimidad la minuta de la 1ª sesión Extraordinaria con las modificaciones planteadas en la sesión.
4. **ACT-CE-SESEAY/20/02/2023.04** Se aprueba por unanimidad la minuta de la 2ª sesión Extraordinaria con las modificaciones planteadas en la sesión.
5. **ACT-CE-SESEAY/20/02/2023.05** Se aprueba por unanimidad el informe de los acuerdos y su seguimiento
6. **ACT-CE-SESEAY/20/02/2023.06** Se aprueba por unanimidad, los siguientes expediente derivados del mecanismo de queja: 1 desechamiento por notoria improcedencia, 2 conclusión anticipada por carecer de materia, 1 audiencia de aclaraciones y 1 una aclaración atendiendo los antecedentes de archivo temporal ante la evidencia del expediente de que nos encontramos ante una conclusión anticipada.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán

7. ACT-CE-SESEAY/20/02/2023.07

Recomendación 01/2023 relacionada al fortalecimiento de la policía municipal, al respecto, el Secretario Técnico señala que su voto es particular concurrente, al señalar que comparte las razones expuestas, sin embargo, señalo que algunos razonamientos son viables y pueden ser replanteados para una mejor postura del proyecto. En consecuencia, el resto de los integrantes, manifestó que su voto es en contra por tener pendiente la determinación que da origen al proyecto, así como no al no estar desarrollada de manera adecuada, sin embargo, coinciden con el Secretario al señalar que algunos razonamientos son viables y pueden ser replanteados para una mejor postura del proyecto. En este sentido se solicita sintetizar los puntos de las bases generales de recomendaciones con el propósito de transmitir de manera clara y concreta las acciones a realizar, así como facilitar el lenguaje de la redacción y acotar conceptos.

Recomendación 02/2023 relativa al fortalecimiento de mecanismos de presentación y atención de denuncias, en este sentido, la votación de los integrantes de este colegiado es en contra derivado de que no consideran que sea viable el tema toda vez que se han emitido las recomendaciones 4 y 7 por el Comité Coordinador que atienden precisamente el tema planteado en el anteproyecto presentado. De igual manera, se exhorta a la Dirección Jurídica dar inmediatez a la gestión para la publicación de los lineamientos para el seguimiento de las recomendaciones públicas para que a la brevedad se le de seguimiento a las citadas recomendaciones.

Recomendación 03/2023 denominada Fortalecimiento de las unidades de transparencia, respecto de la cual esta Comisión Ejecutiva, vota en contra por unanimidad, señalando que no es viable dado que el contexto es diferente al modelo emitido por Tamaulipas.

Recomendación 04/2023 en relación al fortalecimiento de la defensoría pública, este colegiado vota en contra de manera unánime al no considerarse la viabilidad del tema, toda vez que en el contexto local la Ley que regula al instituto de defensoría prevee la competencia en materia administrativa.

Recomendación 05/2023 la cual habla sobre el fortalecimiento de las contralorías municipales, al respecto el voto de los integrantes de la Comisión Ejecutiva es en contra del anteproyecto de manera unánime no obstante, considera que el tema se puede emitir con otra dirección de análisis considerando las siguientes líneas a abordar: 1.- Diagnóstico de la figura de contraloría social; 2.- Valorar la figura de los grupos de participación ciudadana en los municipios con la finalidad de fortalecerla y valorar su posible transición hacia alguna transformación de contraloría social.

8. ACT-CE-SESEAY/20/02/2023.08 Se declara a las 10:30 horas del mismo día el cierre de la sesión.

2.- Temas a tratar la próxima reunión:

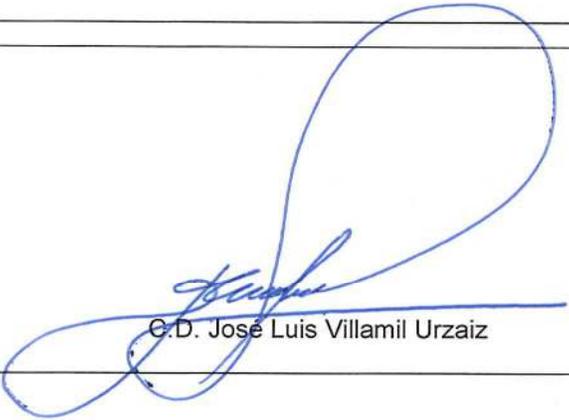
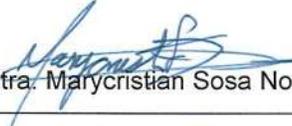
a) Seguimiento

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán

PRÓXIMA REUNIÓN: 28 de febrero 2023
Hora: 09:00 Hrs.
Modalidad: Presencial

OBJETIVO: Seguimiento y los propios de la convocatoria.

FIRMAS

 C.D. José Luis Villamil Urzaiz	 Dra. Ivanna Ongay Xacur
 Lic. Freya Benítez Mendoza	 Mtra. Marycristian Sosa Novelo
 Lic. Edwin Manuel Rejón Pacheco	 Arq. Manuel J. Castillo Rendón M.A

